



Concejalía de Deportes
Ayuntamiento de Jumilla

XXVII TRIATLÓN "CIUDAD DE JUMILLA"

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

XXVII Triatlón "Ciudad de Jumilla".-

El XXVII Triatlón "Ciudad de Jumilla", se celebrará el domingo día **7 de julio de 2019** a partir de las 9:00 horas, con salida y meta en Polideportivo Municipal "La Hoya" (Avd. de la Libertad s/nº)

Prueba organizada por el Club Triatlón Jumilla, Federación de Triatlón de la Región de Murcia y la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

Competición.-

Prueba incluida en el Circuito Regional de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, y puntuable para la Liga Regional y MegaLiga, rigiéndose por tanto, según las normas técnicas de la competición que regula la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, y será con Drafting.

Federación de Triatlón de la Región de Murcia.-

Conforme a la normativa en el Reglamento de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, todos los participantes en la prueba estarán en posesión de la Licencia Federativa, y aquellos participantes que no la posean, se les expedirá obligatoriamente la Licencia de un día.

La prueba estará controlada por el Comité de Jueces oficiales de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.

Horarios.-

Entrega de dorsales: Se realizará el Domingo día 7 de julio de 2019, en las instalaciones del Polideportivo Municipal "La Hoya", junto a Piscinas Municipales de Jumilla, según el siguiente horario:

- Prueba de menores de 7:00 a 8:00 horas
- Prueba absoluta de 8.00 a 10:00 horas.

Control de material se realizará desde las 7:00 a 8:30 horas, categoría de menores y de 8,00 a 10,45 horas para el resto de categorías; para acceder a zona de Boxes será necesaria la presentación del D.N.I. o Licencia Federativa en vigor.



Concejalía de Deportes
Ayuntamiento de Jumilla

XXVII TRIATLÓN “CIUDAD DE JUMILLA”

La competición se inicia a las 9:00 horas, con las pruebas de menores, empezando por infantil-cadete hasta Prebenjamin, una vez finalizada estas, se iniciara la competición absoluta, el horario previsto de comienzo de la prueba absoluta es a las 11:00 h. aproximadamente.

Distancias.-

Las distancias serán las especificadas para la modalidad:

Distancia Sprint (750 m – 20 km – 5 km)

Infantil - Cadete: (400 m – 8 km – 2 km)

Alevines: (200 m – 4 km – 1 km)

Benjamines (100 m – 2 km – 0.5 km)

Prebenjamines: (50 m – 1 km – 250 m)

El sector Natación se realizara en Piscina Olimpica de 50 metros (8 calles), sector Ciclista, en circuito de asfalto en buenas condiciones, donde se darán las vueltas establecidas para cada categoría. Carrera a Pie mixta (Pista de Atletismo y tierra), en circuito de 2.5 Km.

Categorías de la prueba.-

Las categorías contempladas para este triatlón son las siguientes: (Masculino y femenino)

Absoluta (750-20-5)

Junior, Sub – 23, Absoluta (todos), Veteranos I, Veteranos II y Veteranos III

Menores (Distancias según categorías)

Pre-Benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete

Inscripciones y Precios.-

Todas las inscripciones se realizaran a través de la página Web de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia (www.trimurcia.org), hasta el miércoles día **3 de julio de 2019 a las 20,00 horas**, siendo el único medio de poder realizarlas.



Concejalía de Deportes
Ayuntamiento de Jumilla

XXVII TRIATLÓN "CIUDAD DE JUMILLA"

Desde la apertura hasta el cierre de inscripciones, el precio de la inscripción para la categoría absoluta es de:

- 20 € Distancia Sprint, (Federados en Triatlón)
- 30 € Distancia Sprint. (No federados en Triatlón).
- 15 € Distancia Sprint. (Deportistas locales con licencia federativa en vigor de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia.)

para las categorías de menores:

- Menores 6 euros (Federados en Triatlón)
- Menores 11 euros (No federados en Triatlón).

El pago se realizara únicamente por tarjeta, en el mismo instante de la inscripción online, sin cuyo requisito no será efectiva su inscripción.

Devoluciones.-

- Las devoluciones se podrán solicitar hasta el cierre de inscripciones, mandando un correo a frm@trimurcia.org indicando nombre y apellidos, DNI y la prueba en la que se solicita la baja

Límite de participación.-

El número de triatletas participantes en el XXVII Triatlón "Ciudad de Jumilla", se encuentra limitado a **300 participantes, incluido menores.**

- Distancia Sprint (150 participantes).
- Menores (150 participantes).

Organización.-

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización (debidamente acreditados). Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, en caso de producirse, serian retirados por la organización, con el fin de evitar accidentes a los participantes.

La organización dispondrá de un vehículo escoba para recoger a los participantes que por cualquier razón no concluyan la prueba de ciclismo y siempre al finalizar la misma.

Responsabilidades.-

Todos los participantes en el XXVII Triatlón "Ciudad de Jumilla", al realizar la inscripción, tanto si son federados como no, exime a la organización y a colaboradores en la prueba, de los daños físicos o morales que puedan sufrir en el transcurso de la



Concejalía de Deportes
Ayuntamiento de Jumilla

XXVII TRIATLÓN "CIUDAD DE JUMILLA"

prueba, o como consecuencia de ella, no obstante existirá un servicio médico oficial en la zona de Boxes.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y deberán reconocer los recorridos de los diferentes segmentos, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar el programa de convocatoria de la prueba, hasta el mismo día de celebración.

La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros durante el transcurso de la misma.

Premios y trofeos.-

- A los tres (3) primeros clasificados general distancia sprint, masculino y femenino.
- A los tres (3) primeros clasificados de cada una de las categorías distancia sprint, masculino y femenino.
- A los tres (3) primeros clasificados de la general locales, masculino y femenino. excepto en las categorías Benjamín y Pre-Benjamín que serán entregadas medallas a todos los participantes, no efectuando clasificación.
- A los tres (3) primeros clasificados de cada una de las categorías de menores, masculino y femenino; excepto en las categorías Benjamín y Pre-Benjamín que serán entregadas medallas a todos los participantes, no efectuando clasificación.
- Bolsa del corredor para todos los inscritos en la categoría sprint.

No se establecen premios en metálico para ninguna de las categorías o modalidades.

Servicios.-

Se facilitará a los deportistas el acceso a vestuarios y duchas, en las instalaciones del Polideportivo Municipal "La Hoya", así como avituallamiento sólido y líquido al finalizar la prueba.-

Jurisdicción.-

Para lo no contemplado en este Reglamento, todos los participantes están sometidos a lo libremente expuesto en el presente, y en lo no previsto, al Reglamento de Competiciones de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia, o en su defecto de la española.

Jumilla, a 10 de junio de 2019